¿Qué dicen los obispos? Transcurridos más de 30 días de la elección presidencial

Conferencia Episcopal Venezolana

1 – Transcurridos más de 30 días de la elección presidencial del 28 de julio, el Consejo Nacional Electoral no ha dado a conocer al conjunto del pueblo de Venezuela, en quien reside la soberanía de forma intransferible (art. 5 de la Constitución), los resultados de dicha elección, de la forma como está previsto en las leyes, y han exigido diversos factores de la opinión pública nacional e internacional.

Este hecho es contrario a los valores democráticos garantizados por la Constitución. Desconocer la soberanía popular manifestada a través del voto es moralmente inaceptable, ya que se aparta gravemente de la verdad y de la justicia. La verdad, aunque quiera ser ocultada, o reducida a la opinión de unos pocos, resulta imponiéndose (cf. Mc 4,22)

2 – Otro gran motivo de preocupación sobre la efectiva vigencia de la democracia venezolana, lo constituye la promoción por parte de diversos órganos del Estado de una campaña de represión y persecución que se traduce en miles de detenidos, entre los que se encuentran muchos menores de edad, a los que se les pretende imputar, sin cumplir el debido proceso, delitos muy graves.

Preocupa, en particular, la persecución a la que se ven sometidos testigos de mesas, comunicadores sociales, el candidato con mayor número de votos y dirigentes de la oposición, contradiciendo de forma clara los principios de pluralidad política e independencia de los poderes públicos garantizados por la Constitución y las leyes de la República. En democracia es fundamental el respeto de los derechos de todos y, de forma especial, el de los menores de edad y sus familias.

3 – Estos hechos han generado un clima de inquietud y zozobra en amplios sectores de la población que en nada contribuye a la sana convivencia ciudadana. Por el contrario, obstaculizan gravemente la superación, con el concurso de todos, de los grandes problemas y necesidades que nos afectan como nación». (3 de septiembre de 2024)

Lea los cuatro mensajes anteriores de la Presidencia de la CEV con motivo de las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024.

Haga clic https://conferenciaepiscopalvenezolana.com/mensajes-de-la-presidencia-de-la-cev-con-motivo-de-las-elecciones-presidenciales-el-28-de-julio-de-2024/

Descargar PDF
Copied to clipboard